



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-18771

C. QUEZADA TERRAZAS GUSTAVO
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS DEPORTIVOS NO PROFESIONALES SIN FINES DE LUCRO

CATEGORÍA:

NOMBRE RECORRIDO DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AV. TEOFILO BORUNDA NO. 8-2

FECHA: 23-06-2019 al

HORARIO: 08:00AM A 11:00 AM

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO 200

ARTISTA: CARRERA LA EXTASIS DISCO 10 K

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL
MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO

ENTREGADO CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE MAYO DEL 2019

15 MAY 2019

ATENTAMENTE

NOMBRE

FIRMA

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad

SECRETARÍA
DEL

AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-18783

C. CONQUISTANDO SONRISAS A.C.

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: EVENTOS DEPORTIVOS NO PROFESIONALES SIN FINES DE LUCRO

CATEGORÍA

NOMBRE INSTALACIONES DEPORTIVA SUR

DEL LUGAR:

DOMICILIO: BLVD. JUAN PABLO II, S/N COL. AVALOS

FECHA: 26-05-2019 al

HORARIO: 08:00AM A 10:00 AM

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 1500

ARTISTA: CARRERA CORRIENDO POR MIL SONRISAS

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE MAYO DEL 2019
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

**PERMISO
ENTREGADO**

ATENTAMENTE



CHIHUAHUA

**SECRETARÍA
DEL**

AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

NOMBRE José S. San Román A.

**ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN**

FIRMA

17 MAY 2019